15151

Exp. 51865

66171

Halcones Vigilantes HALSEG Cía. Ltda.

Quito, 03 de Septiembre del 2015.

Señora
SORAYA MARGARITA SEVILLA BETANCOURT,
Presente.-

Estimada señora:

Me cumple informarle que, por resolución de la Junta Universal de Socios de la Compañía HALCONES VIGILANTES HALSEG Cía. Ltda., celebrada el 03 de septiembre del 2015, se resolvió, por unanimidad de votos, nombrar a usted para que desempeñe el cargo de:

PRESIDENTE

De acuerdo a lo determinado en el Capitulo CUARTO, Artículo Décimo Segundo, y Capítulo CUARTO:- DEL GERENTE GENERAL Y DEL PRESIDENTE, Artículo Décimo, de los estatutos de la Compañía: "...En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, éste será subrogado por el Presidente para efectos de la representación legal...", por un período de cinco (5) años, pudiendo ser reelegidos.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución otorgada el 08 de octubre del 1993 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, el señor Doctor Rubén Darío Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de octubre del 1993.

9427

De usted atentamente,

Freddy Fabián Alzamora Alzamora
Secretario Ad-hoc

RAZON DE ACEPTACION:- Acepto en esta fecha el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía HALCONES VIGILANTES HALSEG CIA. LTDA. para el período de CINCO AÑOS. Quito, 03 de Septiembre del 2015.

Soraya Margarita Sevilla Betancourt
CC: 180179926-1

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 66171

9843495PSMLOR1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45749
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15151
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HALCONES VIGILANTES HALSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEVILLA BETANCOURT SORAYA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1801799261
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2427 DEL:28/10/1993 NOT.UNDECIMO DEL:08/10/1993.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

gistro de Datos Públicos

til del Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Canton Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL